

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA CONTRATAR CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL ÁMBITO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

OPERADOR ECONÓMICO.
Nombre:
Dirección:
Código Postal, ciudad y país:
Dirección de internet, en su caso:
Dirección de correo electrónico:
Teléfono:

REPRESENTANTE DEL OPERADOR ECONÓMICO.
Nombre y apellidos:
Dirección:
Código postal, ciudad y país:
Dirección de correo electrónico que se desina a efectos de que se realice cualquiera de las notificaciones establecidas en la LCSP y demás normas de aplicación y con los efectos establecidos en la Disposición adicional decimoquinta, punto 1, de la citada Ley:
Teléfono:
Cargo o calidad en la que actúa, con indicación detallada del poder para ello:

DECLARACIÓN QUE REALIZA EL REPRESENTANTE DEL OPERADOR ECONÓMICO.
Primero.- Que la entidad a la que represento está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede acceder al procedimiento de referencia.
Segundo.- Que la entidad a la que represento no está incurso en prohibición para contratar con la Administración, por si misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP.
Tercero.- Que quien suscribe y la empresa a la que representa no han participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato y/o de las Bases que lo rigen.



<p>Cuarto.- Que la entidad cumple con la normativa reguladora de Prevención de Riesgos Laborales y demás disposiciones dictadas en desarrollo y aplicación de la misma.</p>
<p>Quinto.- Que la entidad se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, Comunidad Autónoma de Canarias y Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y con la Seguridad Social.</p>
<p>Sexto.- Que la entidad no está incurso en quiebra, insolvencia, concurso de acreedores o cualquier otra situación análoga.</p>
<p>Séptimo.- En caso de ser empresario no español de Estado miembro de la Unión Europea, signatario del acuerdo sobre Espacio Económico Europeo, la empresa a la que represento está inscrita en los registros o dispone de las certificaciones contenidas en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.</p> <p>En caso de ser empresario extranjero no comprendido en el párrafo anterior, la empresa a la que represento dispone a fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones de los requisitos a que se refiere el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato.</p>
<p>Octavo.- En el caso de ser empresa extranjera, la empresa a la que represento se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia al fuero extranjero que le pudiera corresponder.</p>
<p>Noveno.- Que la entidad a la que represento se compromete a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello.</p>
<p>Décimo.- Que la empresa a la que represento asume el compromiso de ejercer de modo real, efectivo y periódico el poder de dirección inherente a todo empresario en relación con sus trabajadores, asumiendo la negociación y pago de los salarios, la concesión de permisos, licencias y vacaciones, sustituciones, obligaciones legales en materia de prevención de riesgos laborales, y la imposición de las sanciones disciplinarias que fueran procedentes, responsabilizándose expresamente, como empleadora y en caso de resultar adjudicataria, del cumplimiento de todas sus obligaciones con la Seguridad Social respecto a los trabajadores con los que se hayan de ejecutar las prestaciones que constituyen el objeto del contrato, en particular del abono de las cotizaciones y del pago de prestaciones, y cuantos otros derechos y obligaciones se deriven de la relación contractual entre empleado y empleador.</p>
<p>Undécimo.- Que la entidad a la que represento declara expresamente conocer el contenido de las Bases reguladoras a que hace referencia la presente Convocatoria.</p>
<p>* Se informa al interesado que, salvo oposición expresa por su parte, el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE podrá obtener directa o telemáticamente la información que estime necesaria para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en cuya virtud deba pronunciarse para la resolución de este expediente/trámite/procedimiento. Dicha oposición expresa, en su caso, deberá hacerse constar marcando la siguiente casilla:</p> <p><input type="checkbox"/> No autorizo a que el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife pueda obtener y/o solicitar de sus propios archivos o de otra Administración, la información que legalmente fuera necesaria o pertinente para la resolución de este</p>



trámite, tal como prevé el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Que adjunta la documentación acreditativa del poder de representación identificada en la Base 7, apartado 7.4, de las que regulan la Convocatoria.
Que, en su caso (en caso de no autorizar su obtención directa por parte del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife), adjunta las certificaciones a que hace referencia la Base 7, apartado 7.5, de las que regulan la Convocatoria.
Lugar y Fecha:
FIRMA DEL/LA REPRESENTANTE Y SELLO DE LA ENTIDAD PROMOTORA